

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 405 -2021-300-EPS TACNA S.A.

Tacna, **16 NOV 2021**

VISTOS:

El Memorándum N° 045-2021-340-EPS TACNA S.A. emitido por la Oficina de Supervisión y Control de fecha 16 de noviembre de 2021, el INFORME N° 002-2021-620-GERENCIA DE INGENIERÍA-RO-ATGH-EPS TACNA S.A. emitido por el Residente de Obra con fecha 15 de noviembre de 2021 y el Informe N° 605-2021-340-EPS TACNA S.A. emitido por la Oficina de Supervisión y Control de fecha 16 de noviembre de 2021.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorándum N° 045-2021-340-EPS TACNA S.A. emitido por la Oficina de Supervisión y Control de fecha 16 de noviembre de 2021, se le encarga al Ingeniero Civil ULIANOV FARFÁN KEHUARUCHO con CIP N° 81811, como Inspector de la Obra "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA EPS TACNA S.A. DISTRITO DE TACNA – PROVINCIA DE TACNA – REGIÓN TACNA", con Código Único de Inversiones N° 2370545.

Que, mediante Informe N° 002-2021-620-GERENCIA DE INGENIERÍA-RO-ATGH-EPS TACNA S.A. emitido por el Residente de Obra con fecha 15 de noviembre de 2021, solicita Inspector de la Obra "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA EPS TACNA S.A. DISTRITO DE TACNA – PROVINCIA DE TACNA – REGIÓN TACNA", con Código Único de Inversiones N° 2370545.

Que, mediante Informe N° 605-2021-340-EPS TACNA S.A. emitido por la Oficina de Supervisión y Control de fecha 16 de noviembre de 2021, solicita designación de Inspector de Obra a partir del 16 de noviembre de 2021 al Ingeniero Civil ULIANOV FARFÁN KEHUARUCHO con CIP N° 81811, como Inspector de la Obra "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA EPS TACNA S.A. DISTRITO DE TACNA – PROVINCIA DE TACNA – REGIÓN TACNA", con Código Único de Inversiones N° 2370545.

Que, con la finalidad de cumplir con la normatividad vigente y de acuerdo a las Normas que regulan la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa, Resolución de Contraloría N°195-88-CG, la EPS TACNA S.A. debe contar con un Inspector de Obra responsable del control del proyecto.

Que, estando conferidas las facultades al Gerente General de dictar y emitir Resoluciones de acuerdo al Manual de Organización y Funciones, y con el V° B° de la Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Asesoría Legal, y Oficina de Supervisión y Control.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - DESIGNAR, a partir del 16 de noviembre del 2021, al Ing. Civil **ULIANOV FARFÁN KEHUARUCHO** con CIP N°81811, como **INSPECTOR** de la Obra "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA EPS TACNA S.A. DISTRITO DE TACNA – PROVINCIA DE TACNA – REGIÓN TACNA", con Código Único de Inversiones N° 2370545.

Regístrese y Comuníquese

ING. JUAN ALBERTO SEMINARIO MACHUCA
GERENTE GENERAL
EPS TACNA S.A.

JASM/ERSC
Cc: OSYC (Con sustento) / GAF / OAL / Interesado / Archivo.
Av. Dos de Mayo N° 372 – Tacna
Telf. (052) 583446 – Fax (052) 583453
Mail: eps.informes@epstacna.com.pe





P
17-11-21



INFORME N° 605-2021-340-EPS TACNA S.A.

A : ING. JUAN ALBERTO SEMINARIO MACHUCA
Gerente General

DE : ING. ERICSON RONALD SAENZ CACERES
Jefe de la Oficina de Supervisión y Control (e)

ASUNTO : SOLICITO DESIGNACIÓN DE INSPECTOR DE OBRA
OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA EPS TACNA S.A. DISTRITO DE TACNA – PROVINCIA DE TACNA – REGIÓN TACNA" con Código Único de Inversiones N° 2370545

REFERENCIA : a) INFORME N° 002-2021-620-GERENCIA DE INGENIERÍA-RO-ATGH-EPS TACNA S.A.
b) MEMORÁNDUM N° 045-2021-340-EPS TACNA S.A.

FECHA : Tacna, 16 de noviembre de 2021

Mediante el presente es grato dirigirme a Ud., para manifestarle que con documento de la referencia a) solicitan un Supervisor para la Obra "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA EPS TACNA S.A. DISTRITO DE TACNA – PROVINCIA DE TACNA – REGIÓN TACNA" con Código Único de Inversiones N° 2370545.

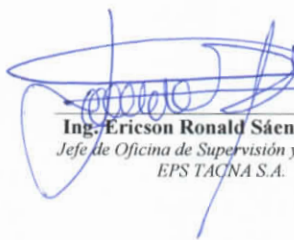
Y con documento de la referencia b) MEMORÁNDUM N° 045-2021-340-EPS TACNA S.A. de fecha 16 de noviembre del 2021, se le encargó al Ing. Ulianov Farfán Kehuarucho como Inspector de Obra:

- ✓ "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA EPS TACNA S.A. DISTRITO DE TACNA – PROVINCIA DE TACNA – REGIÓN TACNA"

Por ello solicito se designe mediante Resolución a partir de la fecha.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y trámite respectivo.

Atentamente,


Ing. Ericson Ronald Sáenz Cáceres
Jefe de Oficina de Supervisión y Control (e)
EPS TACNA S.A.



Cc. Archivo
ERSC/
Adj. Documentos de la referencia

Av. Dos de Mayo N° 372 – Tacna
Telf. (052) 583446 – Fax (052) 583453
Mail: eps.informes@epstacna.com.pe

www.epstacna.com.pe

MEMORANDUM N°045-2021-340-EPS TACNA S.A.

A : ING. ULIANOV FARFÁN KEHUARUCHO
ASUNTO : ENCARGATURA DE FUNCIONES
FECHA : Tacna, 16 de noviembre de 2021

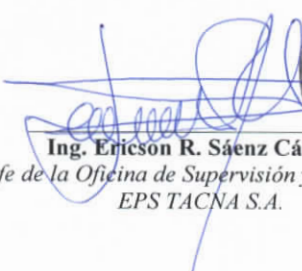
Mediante el presente me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente y comunicarle, que deberá asumir las funciones de Inspector a partir de la fecha de la siguiente obra:

- “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA EPS TACNA S.A. DISTRITO DE TACNA – PROVINCIA DE TACNA – REGIÓN TACNA” con Código Único de Inversiones 2370545.

En tal sentido deberá, controlar y verificar la correcta ejecución física y financiera de las obras, en el marco de los sistemas administrativos, normas vigentes y directiva vigente de Supervisión de Obras, Directiva N°20-2013-300-EPS TACNA S.A.; así como también, previa evaluación, atender y dar trámite a la documentación correspondiente a la mencionada obra a partir de la fecha; realizar Informes Mensuales de Supervisión según directiva.

Es todo cuanto comunico a Ud. para su cumplimiento.

Atentamente;


Ing. Ericson R. Sáenz Cáceres
Jefe de la Oficina de Supervisión y Control
EPS TACNA S.A.



ERSC/.
Archivo



INFORME N° 002-2021-620-GERENCIA DE INGENIERIA-RO-ATGH-EPS TACNA S.A.

A : ING. JESUS CHIPANA BALDEON
Jefe de División de Obras

ASUNTO : SOLICITO DESIGNACION DE INSPECTOR

FECHA : 15 de NOVIEMBRE de 2021



Mediante el presente tengo a bien dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informarle que el suscrito habiendo sido designado como Residente de la obra : "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA EPS TACNA S.A. DISTRITO DE CRNEL. G.A.L. - PROVINCIA DE TACNA - REGIÓN TACNA" registrado con código único de inversión N° 2370545 mediante Resolución de Gerencia General N° 401-2021-300-EPS TACNA S.A., solicito la designación del Inspector para la obra, en vista que se presentara el informe de compatibilidad, plan de trabajo y los requerimientos necesarios y otros para su aprobación.

Agradeceré se sirva derivar el presente a la Oficina de Supervisión y Control.

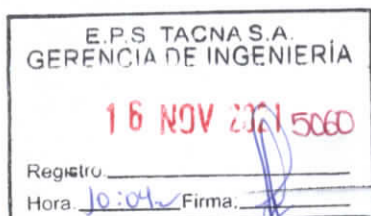
Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines correspondientes

Atentamente;

Ing Alejandro Teobaldo Gonzales Huaraguara
Residente de Obra
CIP N° 134236

ATGH

c.c / ARCHIVO



6. INGENIERIA
15/11/21 Trámite a OSyC, su
atención.

Pase a:
OSyC para
su atención

